

de cualquier tipo, superior al límite estatutario antes mencionado. El representante del accionista Juxama Industrial Holdings Limited Partnership, Jonathan Marquez, mociona a la Junta que se ratifique la autorización antes indicada a la Gerente General de la compañía, Tanya Arreaga Contreras, y que se fije un monto máximo de TRES MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$3,000.00) como cuantía individual para celebrar cualquier clase de contratos o contraer obligaciones de cualquier tipo.- *La Junta luego de deliberar en la moción propuesta, y al no existir otra propuesta presente o moción alternativa y/o sugerencia de moción al punto presentado, los accionistas resuelven de forma unánime ratificar la autorización a la Gerente General de la compañía, Tanya Arreaga Contreras para que pueda suscribir cualquier clase de contratos o contraer obligaciones de cualquier tipo, de una cuantía de hasta TRES MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$3.000).*

No habiendo otro asunto de que tratar, la Secretaria de la Junta concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual, es sometida a consideración de la Junta, la misma que la aprueba sin observación ni modificación alguna de todos los puntos tratados. Siendo las dos y treinta (14H30) horas se declara concluida la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **REBELLION AUDIVISUAL PRODUCTIONS S.A. REBELPROD**, y suscriben la presente Acta todos los participantes de esta Junta de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

f.) Tanya Arreaga Contreras, Secretaria de la Junta; f.) Carlos Sánchez Ferzán, Presidente de la Junta; f.) Fernando Peralta Iturburu, en calidad de Apoderado de Antal Realty Holdings Limited Partnership, Accionista; y, f.) Jonathan Marquez Zambrano, en calidad de Apoderado de Juxama Industrial Holdings Limited Partnership, Accionista.

CERTIFICO.- El Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas que antecede, es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de la compañía **REBELLION AUDIVISUAL PRODUCTIONS S.A. REBELPROD**, la misma que consta firmada por los siguientes accionistas: Fernando Peralta Iturburu, en calidad de Apoderado de la accionista Antal Realty Holdings Limited Partnership; Jonathan Marquez Zambrano, en calidad de Apoderado de la accionista Juxama Industrial Holdings Limited Partnership; Carlos Sánchez Ferzán, Presidente de la Junta; y, Tanya Arreaga Contreras, quien actuó como Secretaria de la Junta.- Guayaquil, 23 de abril del 2018.



Tanya Arreaga Contreras
Secretaria de la Junta

